INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE OFERTA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
No. SA-024-MC-2021

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN TIPOGRÁFICA, LITOGRÁFICA Y DIGITAL DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO.

1. PROPUESTAS RECIBIDAS.

Fueron recibidas las siguientes propuestas:

No. DE PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	YAMILE SALAZAR MARIN PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO IMPRESOS MULTICOLOR.
2	FILADELFIA GROUP S.A.S.

REVISIÓN DE GARANTÍA SERIEDAD DE LA OFERTA

DESCRIPCIÓN	PROPONENTE N° 1 YAMILE SALAZAR MARIN PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO IMPRESOS MULTICOLOR.
POLIZA No.	CRC 100004100
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE SINCELEJO
VALOR	$25.009.900.50
VIGENCIA	11-06-2021 / 11-09-2021
OBJETO	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DEL PROCESO N° SA-024-MC-2021 CUYO OBJETO ES LA PRETACION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN TIPOGRÁFICA, LITOGRÁFICA Y DIGITAL DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO.

DESCRIPCIÓN	PROPONENTE N° 2 FILADELFIA GROUP S.A.S.
POLIZA No.	75-44-101113587
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE SINCELEJO
VALOR	$25.009.900.50
VIGENCIA	11-06-2021 / 26-09-2021
OBJETO	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA DEL PROCESO DE CONTRATACION N° SA-024-MC-2021 , QUE TIENE POR OBJETO ES LA PRETACION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN TIPOGRÁFICA, LITOGRÁFICA Y DIGITAL DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO.

VERIFICACIÓN DEL FORMULARIO No. 2 PROPUESTA ECONÓMICA

No.	NOMBRE DE LOS PROPONENTES	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR OFERTA PRESENTADA EN LA PLATAFORMA SECOP II	VALOR TOTAL PROPUESTA ANEXO ECONOMICO	VALOR TOTAL CORREGIDO
1	YAMILE SALAZAR MARIN PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO IMPRESOS MULTICOLOR.	**$250.099.005**	$250.096.841	$250.096.841	N/A
2	FILADELFIA GROUP S.A.S.	**$250.099.005**	$250.099.000	250.099.000	$200.748.400

1.1. ANÁLISIS PREVIO Y CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS.

Los miembros del comité evaluador de ofertas del Municipio de Sincelejo, antes de efectuar la verificación de los requisitos habilitantes, realizará un análisis previo con el objeto de determinar si los proponentes se hayan incursos en alguna o algunas de las causales de rechazo de las propuestas señaladas en la norma y en el pliego de condiciones del proceso.

Luego de revisadas las causales de rechazo de las propuestas, se deja constancia que:

El Proponente No. 2 FILADELFIA GROUP S.A.S., incurre en la causal de rechazo No. 30 del numeral 3.7 del documento anexo al pliego de condiciones definitivo, teniendo en cuenta que el valor de la propuesta, una vez realizada la corrección aritmética, difiere con el valor consignado en la plataforma del SECOP II, razón por la cual no se procedió con la revisión de los requisitos habilitantes de este proponente.

2. FACTORES DE VERIFICACIÓN – REQUISITOS HABILITANTES.

De acuerdo con el Numeral 1 del Artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, la entidad buscará que los oferentes cumplan con ciertas condiciones y capacidades para ser considerados HÁBIL, para lo cual el Municipio de Sincelejo realizará el análisis jurídico y técnico de las propuestas, con el fin de determinar, de acuerdo con la Ley y las exigencias del Pliego de Condiciones, cuales son admitidos.

Serán hábiles aquellas propuestas que obtengan en todos los criterios de verificación una calificación "HÁBIL".

Las propuestas serán evaluadas teniendo en cuenta los criterios que se enumeran a continuación:

CRITERIO	CALIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA	HÁBIL / NO HÁBIL
CAPACIDAD TÉCNICA	HÁBIL / NO HÁBIL
EXPERIENCIA	HÁBIL / NO HÁBIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HÁBIL / NO HÁBIL
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN	HÁBIL / NO HÁBIL
TOTAL	**HÁBIL / NO HÁBIL**

2.1. CAPACIDAD JURÍDICA - *(Documentación legal)*

Para acreditar la capacidad jurídica, el proponente deberá cumplir con los requisitos detallados a continuación, y serán "HÁBIL" aquellas propuestas que cumplan todos los criterios de capacidad jurídica, de lo contrario se calificarán "NO HÁBIL".

No.	DOCUMENTO EXIGIDO	PROPONENTE N° 1 YAMILE SALAZAR MARIN PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO IMPRESOS MULTICOLOR.
1	Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE
2	Carta de información de consorcios o uniones temporales.	N/A
3	Certificado de Existencia y Representación Legal y/o Matricula Mercantil	CUMPLE
4	Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes R.U.P.	CUMPLE
5	Certificación del pago de parafiscales y aportes al sistema de seguridad social y planilla de pago.	**SUBSANADO HÁBIL**
6	Certificados vigentes de antecedentes fiscales, judiciales, disciplinarios y de registro nacional de medidas correctivas del oferente, de la persona jurídica y de su representante legal.	CUMPLE
7	Registro Único Tributario.	CUMPLE
8	Cédula de ciudadanía.	CUMPLE
9	Documento de facultades para presentar propuestas y contratar.	N/A
10	Garantía de seriedad de la oferta y constancia de pago de la misma.	CUMPLE

Resumen Capacidad Jurídica

Una vez evaluados los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso para la verificación de la CAPACIDAD JURÍDICA y vencido el término de traslado del informe preliminar, se considera en este factor de verificación lo siguiente:

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	HÁBIL/NO HÁBIL
1	YAMILE SALAZAR MARIN PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO IMPRESOS MULTICOLOR	HABIL

a. DOCUMENTOS TECNICOS-- *(Documentación)*

Para acreditar la capacidad técnica, el proponente deberá cumplir con los requisitos detallados a continuación, y serán "HÁBIL" aquellas propuestas que cumplan todos los criterios de capacidad técnica, de lo contrario se calificarán "NO HÁBIL".

No.	DOCUMENTO EXIGIDO	PROPONENTE N° 1 YAMILE SALAZAR MARIN PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO IMPRESOS MULTICOLOR.
1	El proponente deberá diligenciar el Formulario N° 1 para la experiencia específica y en el evento de consorcios o uniones temporales podrá ser presentado por uno o todos los integrantes.	**CUMPLE**
2	Contratos acompañados de Certificaciones de cumplimiento y/o actas finales y/o de liquidación que acrediten la experiencia declarada del proponente.	**CUMPLE**
3	El proponente deberá anexar junto con su propuesta documento que acredite un centro de atención con domicilio principal, sucursal o agencia en la ciudad de Sincelejo o convenio con algún establecimiento de comercio en la ciudad de Sincelejo.	**N/A**

Resumen Capacidad Técnica

Una vez verificados los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso para la verificación de la CAPACIDAD TÉCNICA, y vencido el término de traslado del informe preliminar, se obtiene el siguiente resultado:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	HÁBIL / NO HÁBIL
1	YAMILE SALAZAR MARIN PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO IMPRESOS MULTICOLOR.	HABIL

b. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE- *(Habilitante / No Habilitante).*

PROPONENTE N° 1 YAMILE SALAZAR MARIN PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO IMPRESOS MULTICOLOR.							
CONTRATANTE	**OBJETO**	**ESTADO**	**FORMA DE EJECUCIÓN**	**VALOR**	**AÑO (DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO)**	**N° ORDEN EN EL RUP**	**VALOR EN SMMLV**
MUNICIPIO DE SINCELEJO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN TIPOGRAFICA, LITOGRAFICA Y DIGITAL DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO	E	I	$294.453.600	2020	36	335.44

HÁBIL / NO HÁBIL	**HÁBIL**	**335.44 SMMLV**

Resumen Experiencia del Proponente

Una vez verificados los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso para la verificación de la EXPERIENCIA, y vencido el término de traslado del informe preliminar, se obtiene el siguiente resultado:

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN
1	YAMILE SALAZAR MARIN PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO IMPRESOS MULTICOLOR.	HABIL

c. CAPACIDAD FINANCIERA - *(Habilitante / No Habilitante).*

Para que la propuesta sea considerada como hábil, la entidad exige que se cumpla con los siguientes requisitos en relación con los factores financieros:

ÍNDICES FINANCIEROS	SOLICITADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	PROPONENTE N° 1 YAMILE SALAZAR MARIN PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO IMPRESOS MULTICOLOR.
INDICE LIQUIDEZ	Mayor o igual a 1.0	68,68
ENDEUDAMIENTO	Menor o igual a 60%	0,32
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS	Igual o superior 1.0	84,24
TOTAL		**HÁBIL**

Resumen Capacidad Financiera.

Una vez verificados los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso para la verificación de la CAPACIDAD FINANCIERA, y vencido el término de traslado del informe preliminar, se obtiene el siguiente resultado:

No. DE PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	HÁBIL/NO HÁBIL
1	YAMILE SALAZAR MARIN PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO IMPRESOS MULTICOLOR.	HÁBIL

d. **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.

INDICADOR CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	SOLICITADO POR LA ENTIDAD	PROPONENTE N° 1 YAMILE SALAZAR MARIN PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO IMPRESOS MULTICOLOR.
Rentabilidad del Patrimonio	Igual o superior 5%	0,22
Rentabilidad del Activo	Igual o superior 2%	0,15
TOTAL		**HÁBIL**

Resumen Capacidad Organizacional

Una vez verificados los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso para la verificación de la CAPACIDAD ORGANIZACIONAL, y vencido el término de traslado del informe preliminar, se obtiene el siguiente resultado:

No. DE PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	HÁBIL/NO HÁBIL
1	YAMILE SALAZAR MARIN PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO IMPRESOS MULTICOLOR.	HÁBIL

RESUMEN DE REQUISITOS HABILITANTES:

El resumen de los requisitos habilitantes de las propuestas presentadas realizado y detallado en los numerales anteriores, es el siguiente:

CRITERIO	PROPONENTE N° 1 YAMILE SALAZAR MARIN PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO IMPRESOS MULTICOLOR.
CAPACIDAD JURÍDICA	HABIL
DOCUMENTOS TÉCNICOS	HABIL
EXPERIENCIA	HABIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HABIL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HABIL
TOTAL	**HABIL**

3. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS: *(Ponderación de Factores Técnicos y Económicos)*

Una vez realizada la etapa de verificación de la capacidad jurídica, financiera y la experiencia, las propuestas que clasifique pasarán a la etapa de evaluación, según los factores que se indican a continuación.

Conforme a lo establecido en el numeral 3.2 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS: (Ponderación de Factores Técnicos y Económicos) el cual cita: "*Una vez efectuado el anterior procedimiento, en el evento en que **una sola propuesta resulte hábil y cumpla con todos los requisitos**, el MUNICIPIO DE SINCELEJO, podrá mediante resolución motivada, proferida el Alcalde Municipal, adjudicar el contrato al proponente. La resolución por medio de la cual se adjudica el contrato se notificará personalmente al proponente favorecido, es irrevocable y obliga a las partes en ella comprometida*" (Negrillas y Subrayado por fuera de texto original). No obstante el comité evaluador procederá a ponderar la propuesta presentada sin que esto constituya irregularidad o causal de nulidad frente a las reglas contenidas en el pliego de condiciones.

Los factores de evaluación en mención tendrán un puntaje máximo de 100 puntos distribuidos así:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
I. CRITERIO TÉCNICO	**400**
a. SERVICIOS ADICIONALES	300
b. MENOR TIEMPO DE ENTREGA	100
II. CRITERIO ECONÓMICO	**500**
III. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	**100**
PUNTAJE TOTAL	**1.000**

3.1 FACTOR TÉCNICO -400 PUNTOS.

3.1.1 EL SERVICIO DE IMPRESIÓN ADICIONALES – 300 – PUNTOS

PROPONENTE N° 1 YAMILE SALAZAR MARIN PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO IMPRESOS MULTICOLOR.			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDADES ADICIONALES**	**PUNTAJE**
1	El oferente que ofrezca el servicio adicionales de impresos de afiche en propalcote 150 g, en policromía tamaño ½ pliego	2 MILLARES	50 –PUNTOS
2	El oferente que ofrezca el servicio adicionales de impresos de stiker tamaño media carta 1/21	1 MILLAR	50 –PUNTOS
3	El oferente que ofrezca el servicio adicionales de impresos de vallas en impresión digital, banner brillante de 200 cmsx400cms, con ojetes	2 UNIDADES	50 –PUNTOS
4	El oferente que ofrezca el servicio adicionales de impresos de pendones en impresión digital, banner brillante de 100cmsx200cms, con base retráctil	5 UNIDADES	50 –PUNTOS
5	El oferente que ofrezca el servicio adicionales de impresos talonarios IPAT en papel químico con un original, tinta de seguridad y cinco copias numeradas y con soporte propalcote 300g, para 100 juegos c/u, extracarta.	3 UNIDADES	50 –PUNTOS
6	El oferente que ofrezca el servicio adicionales de impresos talonarios Comparenderas original y tres copias, en papel	5 UNIDADES	50 –PUNTOS

	químico, tinta de seguridad y con soporte propalcote 300g, media carta.		
El oferente acredito servicios adicionales mediante el formato N° 5, debidamente firmado, el cual hace parte integral de la propuesta.			**300 – PUNTOS**

3.1.2. TIEMPO DE ENTREGA DE LOS ELEMENTOS SOLICITADOS -100 – PUNTOS

PROPONENTE N° 1 YAMILE SALAZAR MARIN PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO IMPRESOS MULTICOLOR			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**TIEMPO DE ENTREGA OFRECIDO EN HORAS**	**PUNTAJE**
1	Vallas en impresión digital, banner brillante de 12 metros X 4 metros, con ojetes	3 HORAS	20 - PUNTOS
2	Vallas en impresión digital, banner brillante de 6 metros x 3 metros, con soporte metálico	2 HORAS	20 - PUNTOS
3	Talonarios Comparenderas informe único de Infracciones al Transporte, original y tres copias, en papel químico, tinta de seguridad y con soporte propalcote 300 gramos, media carta.	48 HORAS	20 - PUNTOS
4	Pasaportes turísticos, 16 hojas internas a color, mapa impreso en propalcote full color con bolsillo troquelado, portada empastada en cuero con tinta termofijable, color dorado.	48 HORAS	20 - PUNTOS
5	Talonarios en papel bond (memos) de 100 hojas. Con marca de agua y engomado Institucionales marca ciudad	24 HORAS	20 - PUNTOS
El oferente acredito tiempo de entrega de los elementos solicitados mediante el formato N° 6, debidamente firmado, el cual hace parte integral de la propuesta.			**100 – PUNTOS**

3.2 CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (500 PUNTOS)

No.	PROPONENTE	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR OFERTA PRESENTADA EN LA PLATAFORMA SECOP II	VALOR TOTAL PROPUESTA ANEXO ECONOMICO	VALOR TOTAL CORREGIDO	PUNTAJE OBTENIDO
1	YAMILE SALAZAR MARIN PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO IMPRESOS MULTICOLOR"	$250.099.005	$250.096.841	$250.096.841	N/A	500

3.3. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100 PUNTOS)

PROPONENTE	INDUSTRIA NACIONAL- PUNTAJE OBTENIDO
YAMILE SALAZAR MARIN PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO IMPRESOS MULTICOLOR"	100 PUNTOS.

Resumen de Evaluación de Propuestas

Una vez evaluados los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso, el proponente N° 1 **1** YAMILE SALAZAR MARIN propietaria del Establecimiento de Comercio IMPRESOS MULTICOLOR obtuvo el siguiente puntaje:

CRITERIOS DE EVALUACION	PROPONENTE N° 1 YAMILE SALAZAR MARIN PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO IMPRESOS MULTICOLOR"
FACTOR TÉCNICO	400
FACTOR ECONÓMICO	500
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO:	**1000**
ORDEN DE ELEGIBILIDAD	**1**

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Que para el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-024-MC-2021 se presentaron a participar dos (2) oferentes, los cuales se encuentran relacionados al inicio del presente informe.

Que la propuesta presentada por el proponente No. 2 FILADELFIA GROUP S.A.S, fue rechazada por incurrir en la causal de rechazo No.30 del numeral 3.7 del documento anexo al pliego de condiciones definitivo.

La propuesta presentada por YAMILE SALAZAR MARIN PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO IMPRESOS MULTICOLOR fue considerada **HÁBIL** luego de subsanar en debida forma lo requerido por la entidad en el informe de evaluación preliminar dentro del término del traslado del informe, cumpliendo así con todos los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones definitivo del proceso.

Que el proponente YAMILE SALAZAR MARIN PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO IMPRESOS MULTICOLOR, obtuvo MIL (1000) puntos según lo establecido en el pliego de condiciones, el Comité Evaluador recomienda, salvo mejor criterio, adjudicar a este proponente el contrato correspondiente al proceso de Convocatoria Pública bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° SA-024-MC-2021, cuyo objeto es la "PRESTACION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN TIPOGRÁFICA, LITOGRÁFICA Y DIGITAL DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO." por un valor de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ($250.096.841)

Para constancia se firma en Sincelejo, el día Veinticuatro (24) del mes de junio de 2021.

FRANCISCO DAZA CORRALES
Jefe de Oficina
Asesora de Comunicaciones
Evaluador Componente Técnico

YOVANIS BENAVIDES CASTAÑEDA
Director de Presupuesto
Evaluador componente financiero
y organizacional

SANDRA FERNÁNDEZ PARRA
Directora de Gestión Contractual
Evaluador componente jurídico

Proyectó aspectos jurídicos: José Luis Herazo Cure.